

DIRECCION - Y - REDACCION Conde de Caceres, 15

DIARIO DE CORDOBA

ADMINISTRACION - 2 - IMPRENTA Garcia Lora, núm. 29

APARTADO NUM. 80

PERIODICO INDEPENDIENTE DECANO DE LA PRENSA CORDOBESA

TELEFONO NUM. 1268

SUSCRIPCION (PAGO ADELANTADO): EN ANDALUCIA, 75 PSETAS TRIMESTRE. RESTO DE ESPAÑA, 750.—EXTRANJERO, 15.—NUMERO SUELTO: QUINCE CENTIMOS

Dirección telegráfica: DIARIO

DIARIO DE LA MAÑANA, ULTIMAS NOTICIAS DE LA MADRUGADA

FRANQUEO CONCERTADO

El general Millán Astray responde enérgicamente a la calumnia lanzada por Alvarez del Vayo en la Sociedad de Naciones referente al uso de gases de guerra por el Ejército nacional

UNA PATRIA, UN ESTADO, UN CAUDILLO

UNA PATRIA: ESPAÑA. UN CAUDILLO: FRANCO

COMUNICADOS OFICIALES DE LA GUERRA

Del cuartel general del generalísimo

BOLETIN DEL GENERALISIMO CON NOTICIAS RECIBIDAS EN ESTE CUARTEL GENERAL HASTA LAS VEINTE HORAS DEL DIA 17.

Ejército del Norte, Quinta División. Sin novedad. Sexta División. Fuego de cañón y de fusil en el frente de Vizcaya. Séptima División. En el frente de Madrid y demás frentes de esta División, sin novedad. Octava División. En Asturias un ataque del enemigo contra las nuevas posiciones que hemos ocupado durante el día de ayer fué rechazado completamente, causándole al enemigo numerosas bajas. División de Soria. El enemigo atacó con tanques, artillería y ametralladoras una de nuestras posiciones en el frente de Guadalajara, siendo rechazado e infligiéndole un duro castigo, causándole numerosas bajas y abandonando en su huida muertos y municiones. Ejército del Sur. Sin novedad digna de mención.

Del Ejército del Norte

COMUNICADO OFICIAL DEL EJERCITO DEL NORTE, NUMERO 141. FACILITADO POR EL CUARTEL GENERAL, CORRESPONDIENTE A LA SITUACION GENERAL HASTA LAS VEINTIUNA HORAS DEL DIA 17.

Ha transcurrido el día de hoy con ligeros tiroteos y fuego de cañón en los frentes de Vizcaya, Alava y Asturias y en los sectores del Alto del León, en el Guadarrama, Sierra y Pinto en el frente aragonés. En Oviedo el enemigo atacó las posiciones que últimamente hemos ocupado, siendo rechazado enérgicamente y causándole muchas bajas. En el frente de Sigüenza atacó también en el sector de Veguillas contra la posición de Cabeza Redonda y fué contenido y duramente castigado, viéndolo retirar numerosas bajas y quedando en nuestro poder algunas de ellas y municiones. La aviación enemiga actuó sin consecuencias en el sector de Mondragón sobre Sabiñánigo en el frente aragonés. Por nuestra parte además de desplegar actividad en Somosierra en donde se llevó a cabo un reconocimiento ofensivo sobre San Mamed se han ocupado las posiciones que se fierran por el Sur las que el enemigo ocupa en Fuentedodos. En los restantes frentes y sectores no ha ocurrido novedad. La situación general en su aspecto de conjunto no registra modificación alguna en las últimas veinticuatro horas.

La prohibición de las recomendaciones en el Ejército

En la orden general del Ejército del Sur del día 14 de Diciembre de 1936, se decía lo siguiente:

En el "Boletín Oficial" número 21, del día 4 de Noviembre de 1936, se publica la orden de Secretaría de Guerra de 1 de Noviembre pasado, que copiada literalmente dice:

"El pedir siempre a la recomendación para conseguir aquello que deseamos se nos conceda, es un vicio nacional. Uno de los vicios de que tenemos que corregirnos si hemos de llegar a hacer realmente una España nueva.

Pocos son los que se limitan a exponer sus méritos cuando, en una oposición o concurso, solicitan algo. Y recurrir a la recomendación, teniendo derecho a lo que se pide, es dudar de la rectitud de aquél que ha de resolver. Pero si se carece de ese derecho, si lo que se pretende es atropellar al derecho de otro, entonces la recomendación implica que se juzga capaz a la persona a quien va dirigida de cometer o patrocinar una injusticia. Es decir que la ofensa en este caso es aún mayor.

Quedan, por tanto, prohibidas en el Ejército, las recomendaciones. Ningún jefe ha de admitirlas. Y el militar que, dentro del Ejército, las haga, merece ser sancionado, por el agravio que con ello infiere a sus compañeros y a la institución misma.

Las cartas de recomendación deben ser rotas sin leerlas. Como los anónimos. Así se economizará mucho tiempo que podrá ser empleado en la labor más provechosa que la de satisfacer egoísmos, que es lo que, generalmente se persigue con las recomendaciones.

Ningún inferior debe solicitar de sus superiores nada relacionado con el servicio en forma particular, por constituir esto una falta de respeto. Pero si puede

demandar el ser escuchado por ellos, para pedir respetuosamente la reparación de cualquier injusticia de que haya sido víctima.

Todo el que ejerza mando ha de obrar siempre con espíritu de estricta justicia, porque sin esta no puede existir la interior satisfacción, que tanto recomiendan las ordenanzas y que es el fundamento más firme de la disciplina.

Es preciso que en el Ejército, como dijo un general ilustre, "nadie espere nada del favor, ni tenga tampoco nada que temer de la injusticia".

Burgos 1 de Noviembre de 1936.—El general jefe, G. Gil Yuste".

Lo que de orden de S. E. se publica en la general de este día, para que llegue a conocimiento de todos, tanto del elemento civil como del militar y el más exacto cumplimiento de cuanto se dispone. Igualmente se encarece a todos se evite en cuanto sea posible la recomendación para la resolución de cualquier asunto, ya que el anticipar por medio de la influencia la de uno determinado, lo es sin género de duda, con perjuicio evidente de aquéllos por los cuales nadie se interesa. La perturbación que se origina en las oficinas para buscar y anteponer en el despacho un asunto cualquiera, es de tal modo considerable que supone una pérdida extraordinaria de tiempo, y un retraso grande en el desenvolvimiento normal de la marcha de cualquier centro.

Apelo al patriotismo de todos para corregir este vicio de nuestra sociedad, que tiene forzosamente que desaparecer en la España nueva que todos deseamos.

Debe servir de norma a cuantos en lo sucesivo intenten conseguir una cosa valiéndose de la amistad, que la simple recomendación de ella puede ser un motivo para su demora, o causa de una resolución desfavorable, sin perjuicio de que se adopten otras sanciones, por la desobediencia manifiesta a las órdenes emanadas del generalísimo y de mi autoridad.

El coronel jefe de E. M., Juan Cantero. Señores gobernadores y comandantes militares, jefes de los Cuerpos, Centros y dependencias de esta División.

EL EMPLEO DE GASES EN LA GUERRA

Millán Astray refuta una calumnia y hace acusaciones concretas contra el Gobierno rojo

Salamanca, 17. El general Millán Astray pronunció anoche el siguiente discurso:

"Españoles y extranjeros que me escucháis: España protesta airadamente ante el mundo y ante la Sociedad de Naciones contra la infame calumnia, contra la falsedad, contra la mentira lanzada por ese mal llamado Alvarez del Vayo, que ha dicho en la Sociedad de Naciones que el Ejército nacional que manda el jefe del Estado español ha empleado gases de guerra en sus ataques sobre Madrid y que los sigue empleando. Esa es una infame mentira; es falso en absoluto, es una calumnia más que lanzan los dirigentes rojos españoles para engañar indignamente al mundo. El Ejército español, mandado por el generalísimo Franco, no ha empleado jamás gases de guerra, como está dispuesto a demostrar ante el mundo entero. España advierte a la Sociedad de Naciones que por el hecho de haber escuchado unas manifestaciones de tal transcendencia, que son una calumnia vil, por el prestigio del mundo y del organismo ginebrino en sí, debe exigir a ese Alvarez del Vayo que demuestre aunque sea con la más leve prueba, si es cierta esa infame acusación de que el Ejército nacional ha empleado gases de guerra y los sigue empleando.

En cambio nosotros acusamos a los rojos de haber intentado la fabricación de los gases de guerra en la fábrica de la Marañosa, cercana a Madrid, bajo la dirección de un señor Giralt, hijo del far macéutico que fué jefe del Gobierno de la República, intento que fracasó. Acusamos a Francia de haber enviado a España productos químicos destinados a los rojos para la fabricación de gases de guerra. Cuanto he dicho de Alvarez del Vayo lo he copiado de "Le Temps", del día 12 de Diciembre de 1936. Y ahora, para vosotros, españoles; para los soldaditos, para los "paisas". Tengo el honor de decirles lo siguiente: —Por encargo de un glorioso general que lleva la campaña en uno de los frentes de Madrid, os digo que considera a todos los soldados nuestros como veteranos, pues en los últimos combates se han comportado con tal valentía, entusiasmo y heroísmo que se han hecho acreedores a la gratitud de España. Los batallones de San Fernando y de Las Navas, los consideramos merecedores de una mención especial por su heroica conducta y cumplimos el pensamiento del mando, al hacer presente su complacencia por el bravo comportamiento de esos batallones y la satisfacción y orgullo con que ha visto el comportamiento en todos los frentes de combate, tanto en los servicios de guerra como en los de paz, de todos los soldados de los reemplazos llamados a filas por su virtud, su valor y su disciplina. ¡Viva España! ¡Viva Franco! ¡Vivan los soldados españoles!

La charla del general Queipo de Llano

Por encontrarse fuertemente acatarrado por radió anoche su acostumbrada charla el Excmo. señor general jefe del Ejército del Sur, don Gonzalo Queipo de Llano.

Deseamos al ilustre paciente rápido restablecimiento.

GOBIERNO MILITAR

La reproducción de planos

Todos los establecimientos de esta provincia que tengan talleres de reproducción de planos, sea cualquiera el procedimiento, deberán atenerse de efectuarlos sin previa autorización de mi autoridad, a cuyo efecto deberán presentar los originales en este Gobierno militar para que se ejerza la previa censura.

Córdoba 17 de Diciembre de 1936.—El coronel gobernador militar.

Suscripción a favor del Ejército

Los dependientes de don Isidoro Garrido, un día de haber, 8 pesetas; los operarios del taller de carros y herrería de don Amador Naz, tercera entrega, 39'25; los molineros de los señores Rodríguez Hermanos, el importe de horas extraordinarias, 152'50; don Antonio Rolán González, 5; el personal faenero de don José Delgado, por horas extraordinarias, 63'60.

Don Rafael Gutiérrez Moreno y señora e hija, un anillo de caballero, un par de pendientes, un pendiente sueto, tres sortijas de señora y un guardapelo.

Doña Dolores de Luque Pérez, una pulsera con perlas, dos pares de pendientes y dos botones.

Doña Encarnación Pérez de Luque, un anillo, un par de pendientes y dos botones, segunda entrega.

Don Gregorio de Luque Pérez, un par de gemelos y dos botones. Reciban todos las gracias en nombre del Ejército.

AYUNTAMIENTO

Aviso a los acreedores. El alcalde don Manuel Sarazá Murcia recibió ayer a los periodistas y les rogó hicieran público el deseo de que todo acreedor de la Corporación municipal presente antes de día 30 en las oficinas del Ayuntamiento debidamente requisadas, las cuentas que tengan pendientes para que este año pueda hacerse con la debida celeridad la liquidación del presupuesto.

NOTA DE LA JEFATURA DE ORDEN PUBLICO

ADQUISICION DE UN GRUPO DE QUINCE CASAS BARATAS PARA OBREROS

Vuestro jefe de Orden Público siente hoy una satisfacción inmensa, porque ha quedado firmada la escritura de compra de quince casas para obreros, de las veinticuatro que hay edificadas en el paraje próximo al lugar conocido por los Olivivos Borrachos (barrio de Occidente), y ello quiere decir que estas casas serán inmediatamente ocupadas por familias humildes. Es decir, que como ha dicho en su última proclama el jefe del Estado, generalísimo Franco, que todos los obreros han de trabajar y ninguno ha de quedarse sin comer como consecuencia de su rendimiento personal, en Córdoba, en este aspecto, se está cumpliendo el programa del caudillo y no se hace ya sentir esta necesidad, porque en las distintas obras iniciadas por esta Jefatura de Orden Público, trabajan actualmente un número considerable de obreros, que en la semana próxima será aumentado, a medida que vayan terminándose los proyectos encargados a los técnicos.

El propietario de las quince casas citadas, don Abel Calvo Rodríguez, ha dado toda clase de facilidades a esta Jefatura para su adquisición, me habiendo comprado las nueve restantes que componen el grupo, porque estas son propiedad de la Sociedad Cooperativa "La Providencia de España", residente en Madrid, con la que se pondrá en su día a habla esta Jefatura para obtenerlas. Estas casas rentarán de 30 a 35 pesetas mensuales, cuyo importe de pensionados alquileres formará parte del fondo del Patronato de San Rafael, encargado de su administración, con el fin de ampliarlo y dedicarlo a la construcción de otros grupos, ya que el capital invertido corresponde a donativos especiales al objeto indicado, y, como es natural, no representará explotación ni interés alguno, sino simplemente el beneficio directo a la clase trabajadora que carece de casa.

Negociado de Asuntos Sociales

LA RECOLECCION DE ACEITUNA

Al comenzar la recolección de aceituna en la provincia, el Negociado de Asuntos Sociales, consciente de la misión de arbitraje y conciliación que le ha sido encomendada y con el fin de evitar en lo posible el plantamiento de conflictos, hace saber:

Primero.—Que las bases vigentes son las de 24 de Noviembre de 1934, con las tarifas en ellas consignadas.

Segundo.—Que estando legalmente autorizada la contratación a destajo, se recomienda muy especialmente que en ella se determinen con claridad las unidades de peso o medida, recomendando la contrastación en forma indeleble ante las autoridades locales de las que hayan de usarse. Los Ayuntamientos facilitarán esta labor nombrando los funcionarios necesarios.

Tercero.—Si el obrero, dando un rendimiento normal en el trabajo a destajo, no obtuviere el jornal tarifado en las bases, tendrá derecho a obtener este como mínimo. Si el hecho se repitiera durante cinco días deberá revisarse el contrato.

Cuarto.—En el trabajo a jornal el obrero está obligado a dar el rendimiento normal, que señalará en caso de duda la Sección Agronómica, pudiendo, de conformidad con lo dispuesto en la ley de Contratos de Trabajo, rescindirse el contrato si el obrero no diese el rendimiento normal.

Quinto.—En los contratos de trabajo se manifestará la conformidad con las unidades de medida o peso establecidos en aquéllas, debiendo al finalizar la recolección hacer constar su conformidad o disconformidad con la liquidación que se efectúe, pero siendo nula la conformidad que se prestase cuando la liquidación vulnere lo establecido en los números anteriores.

Sexto.—En caso de conflicto, los alcaldes lo pondrán en conocimiento de este Negociado de Asuntos Sociales. ¡Viva España!

Córdoba 15 de Diciembre de 1936.—El jefe del Negociado, J. Alcántara.—V. B.º: El gobernador civil, José Marín.

NOTAS DE SOCIEDAD

—Ha llegado a nuestra ciudad el doctor don J. Barbudo Ortiz.

NOTA IMPORTANTE

Una orden acerca de las madrinas de guerra

Salamanca 16.—Por ser patriótica y con veniente la noble institución de las madrinas de guerra y para organizar debidamente lo que se estima un importante servicio, se ordena lo siguiente: Las publicaciones en la Prensa de las solicitudes que hacen los militares de madrinas de guerra habrán de limitarse a exponer el nombre, el empleo y unidad militar a que pertenecen, sin expresarse en forma alguna la pequeña unidad, tal como compañía o sección en que estén destinados, ni tampoco el lugar en que prestan servicio. Las madrinas de guerra remitirán las cartas u objetos consignados al nombre y empleo y como lugar de destino la ciudad en donde reside la oficina de mando del Cuerpo a que pertenecen sus abajados. Por ejemplo: soldado Antonio Martínez Castellanos, del regimiento de Infantería de la Victoria número 28, Salamanca, solicita madrina de guerra, y la madrina de guerra se dirigirá a su abajado por esas señas. Los jefes de Cuerpos y de Milicias darán las instrucciones oportunas para el mejor cumplimiento de este aviso, ordenando a su vez a sus subordinados que en las cartas que escriban a sus madrinas no expresen la pequeña unidad táctica a que pertenece el interesado, ni el lugar donde se halle al escribir la carta, siendo misión de los Cuerpos al hacer que estas lleguen a sus destinatarios. Esta orden será repetida por toda la Prensa durante dos días.

El propietario de las quince casas citadas, don Abel Calvo Rodríguez, ha dado toda clase de facilidades a esta Jefatura para su adquisición, me habiendo comprado las nueve restantes que componen el grupo, porque estas son propiedad de la Sociedad Cooperativa "La Providencia de España", residente en Madrid, con la que se pondrá en su día a habla esta Jefatura para obtenerlas. Estas casas rentarán de 30 a 35 pesetas mensuales, cuyo importe de pensionados alquileres formará parte del fondo del Patronato de San Rafael, encargado de su administración, con el fin de ampliarlo y dedicarlo a la construcción de otros grupos, ya que el capital invertido corresponde a donativos especiales al objeto indicado, y, como es natural, no representará explotación ni interés alguno, sino simplemente el beneficio directo a la clase trabajadora que carece de casa.

TRIBUNALES

Sentencias

Sala primera, Juzgado de la Derecha de Córdoba. Hurto. Contra Rafael Reina Molina. Dos meses y un día de arresto mayor.

Juzgado de la Derecha de Córdoba. Robo. Contra Antonio Blanco Herrera. Absuelto.

NOTA IMPORTANTE

JUNTA ADMINISTRATIVA DEL RECARGO SOBRE LA CONTRIBUCION INDUSTRIAL CON DESTINO A LOS OBREROS Y EMPLEADOS ADSCRITOS A LAS MILICIAS VOLUNTARIAS

Se pone en conocimiento de todos los comerciantes industriales, comprendidos en la matrícula de la Contribución Industrial, Empresas de transportes, Minas, de Seguros, de Espectáculos públicos, Establecimientos bancarios, Fabricantes de Alcoholes y en general a todas las Sociedades Anónimas, Limitadas y Comanditarias por acciones, con centrales, sucursales, depósitos o agencias en esta provincia, aún cuando en orden a su capital se hallen exceptuadas de la Contribución industrial por estar sujetas al régimen de cuota mínima sobre el capital, la obligación en que se encuentran de satisfacer las mensualidades de Septiembre y Octubre en la cuantía del seis por ciento de las cuotas anuales del Tesoro por los conceptos expresados y que son base de la imposición. El período voluntario de cobranza dará comienzo el próximo lunes día 21 y terminará el día 26 del presente mes. Así pues, todas las personas afectadas por este recargo, tanto de la capital como de los pueblos de esta provincia, deberán personarse o comisionar a tercero para hacer efectivos los recibos de los meses de Septiembre y Octubre en las oficinas de esta Junta (calle Málaga, número 8 principal) y horas de 10 a 13 y de 16 a 19, p'azo improrrogable y por lo tanto, a partir del día 28 del presente, aquéllos patronos que no hubiesen abonado sus recibos incurrirán en los recargos de apremio y costas del procedimiento ejecutivo. Córdoba 17 de Diciembre de 1936.—Por la Junta: El presidente, E. Castiella.

mi agradecimiento a los trabajadores todos que actúan en las obras del Hospital y Clínica de San Rafael, Ortelinato, grupo de casas baratas del barrio de las Margaritas y Comedor de Caridad, por la actividad con que llevan a cabo sus faenas, aparte de que cedan horas extraordinarias con destino a la suscripción del Ejército. El Comedor de Caridad quedará terminado el día 24, Dios mediante, para que en esa festividad queden inaugurados los nuevos comedores y ni un sólo cordobés necesitado por carencia de trabajo o imposibilidad física deje de recibir este beneficio. ¡Viva España! El comandante jefe de Orden Público, Bruno Ibañez.

Aceituna para molienda

Se compra en los almacenes "San Antonio", de CARBONELL Y COMPANIA DE CORDOBA, S. A., situados junto a la Torre de la Malmuerta.

INFORMACION POR RADIO

BOMBARDEO DE PORT-BOU

Lisboa 17.—Dicen de Barcelona que al medio día volaron sobre la estación de Port-Bou cuatro aviones nacionales, arrojando varias bombas sobre la línea férrea de Barcelona a la frontera.

Los bombardeos han causado importantes daños.

Al señalarse el paso de los aviones sobre la capital, sonaron las sirenas y el público buscó refugio en los sótanos.

EXPLOSION DE UN POLVORIN EN TORREMOLINOS

Málaga 17.—Uno de los polvorines instalados en Torremolinos por las fuerzas rojas, donde se acumulaba gran cantidad de explosivos, hizo explosión.

Algunas tuberías de conducción de agua para el abastecimiento de la ciudad quedaron destruidas, esparciéndose las aguas por los campos, que quedaron inundados.

El agua en la ciudad escaseó y, al finalizar el día, era rara la casa en que se podía disponer del líquido elemento.

Ante el supuesto de que se trate de un acto de sabotaje, han sido detenidas once personas sospechosas.

EL GOBIERNO ROJO ADQUIERE AUTOMOVILES BLINDADOS

Valencia 17.—Han llegado procedentes de Francia —vía Gèrberre— veinte automóviles franceses de gran precio, que han sido carrozados especialmente por encargo de Arasquitain.

Estos coches están blindados y las ventanillas traseras van provistas de una cortina metálica, semejante a los telones contra incendios de los teatros, que puede hacer el interior del auto invulnerable a las balas de pistola.

Serán usados, por el Gobierno Largo Caballero, habiendo quedado dos de ellos en Barcelona para el uso de Companys y Aznárez.

Estos automóviles ha costado al Gobierno rojo cerca de los cuatro millones de francos, sin contar los derechos de Aduanas, que no han sido satisfechos, como es lógico.

NUESTRO ORO

Marsella 17.—Del último cargamento de oro español llegado a Marsella a bordo del vapor "Tramontana", han sido ingresadas 10 toneladas a nombre del embajador de Méjico y las otras 17 a nombre de Fernando de los Ríos y Arasquitain, en una cuenta indistinta que tiene abierta ambos en la Banca francesa.

Se sabe que actualmente gestionan adquirir más material de guerra en Checoslovaquia, ya que en Francia es difícil firmar nuevos contratos por la oposición irrevocable de Mr. Delbos, que se opone al criterio de Blum y de Cot.

Ayer llegó a Villacoublay un avión misterioso con carga de oro, que se supone sea también español. A los pocos minutos salió del aeródromo, después de repostarse en la Base Militar.

SE ORDENA LA RAPIDA EVACUACION DE LA POBLACION CIVIL MADRILEÑA

Burgos 17.—Ya no cabe ninguna duda de que en Madrid la situación es grave, sino desesperada. Unión Radio, que se dice instalada aún en la capital, en su emisión de las 8 de la noche de ayer, radió unas disposiciones del general Mijas, de cuyo texto se deduce que existen enfermedades epidémicas contagiosas que preocupan a los dirigentes marxistas.

Se leyó una nota del Comité de Defensa ordenando a los dueños de fincas urbanas y porteros que den cuenta inmediatamente a la Delegación de evacuación, del número de pisos en que da gente viva hacinada, así como del número de enfermos, para proceder a su desalojo y desinfección.

Otra nota leída decía que la Delegación de evacuación aconsejaba a la población civil no combatiendo, que salga cuanto antes de la capital con el fin de no hacer más crítica la situación de lo que ya es.

Agregaba la nota que la población de Madrid se había aumentado considerablemente con la llegada de milicianos y refugiados de otras provincias que han agotado casi en su totalidad las subsistencias almacenadas, hasta el punto de que ya no se podía ocultar la gravedad del problema.

Ya no es posible abastecer la población de los artículos más indispensables, ni siquiera a los mismos milicianos.

Por todo ello los ciudadanos no com-

batientes abandonarán la capital en un plazo muy breve.

En otra nota se decía que ante la gravedad de la situación había que proceder rápidamente a la evacuación de los combatientes que no estuvieran acompañados en Madrid.

Los gastos de transporte de evacuación serán gratuitos y se castigarán severamente los que se resistan a salir de la capital.

Los lugares de refugio serán Cuenca, Tarancón y Albacete.

La evacuación total se efectuará en un plazo de ocho días.

LA ARGENTINA DISPUESTA A RECONOCER AL GOBIERNO DEL GENERAL FRANCO

Buenos Aires, 17. El Gobierno argentino se propone reconocer en breve al Gobierno del general Franco.

INGLATERRA NO INTENTA RECONOCER EL IMPERIO DE ABISINIA

Londres, 17. El señor Eden contestando en la Cámara de los Comunes a las preguntas de un diputado declaró que Inglaterra no intenta por ahora el reconocimiento de la conquista de Abisinia por Italia, aunque el asunto merece especial interés.

SUBLEVACION DE MILICIANOS BELGAS

Paris, 17. Informes fidedignos, aunque incompletos, dan cuenta de que en Madrid se ha producido una sublevación entre los milicianos enrolados en Bélgica, los cuales indignados por la forma en que se les tiene engañados, han exteriorizado su protesta porque no se les cumplen las condiciones que figuran en sus respectivos contratos, para venir a pelear en España, cosa muy fácil, según les dijeron, pero que han podido comprobar que luchar en el frente de Madrid es encontrar una muerte segura.

Los sublevados se presentaron en la Embajada de su país pidiendo la protección del embajador.

Este hecho significativo pone de manifiesto la forma en que se hace la recluta de los llamados voluntarios en el extranjero y la moral de las tropas encargadas de la defensa de Madrid.

LOS PROPOSITOS DE RUSIA RESPECTO A ESPAÑA

Paris, 17. En una ciudad española ha sido encontrado un importante documento que prueba claramente la intervención de Rusia en los asuntos de España antes y después de comenzada la guerra.

Rusia tenía el propósito de apoderarse de toda la riqueza del suelo español y no se pretendía establecer el régimen colectivista.

NOTA ACERCA DE LA EVACUACION DE MADRID

Madrid, 17. Unión Radio ha radiado esta noche una nota diciendo que todas las personas que se encuentran en condiciones para ello y quieran evacuar Madrid, deberán presentarse en las oficinas del Frente Popular donde se les facilitará pasaporte gratuito hasta Alcazar de San Juan, debiendo luego proseguir el viaje por su cuenta.

LA CAMPAÑA CALUMNIOSA CONTRA EL EJERCITO NACIONAL

Salamanca, 17. El periódico "Le Temps" recogiendo algunas de las manifestaciones hechas por Alvarez de Vayo en la Sociedad de Naciones dice que este afirmó que si se consentía que Alemania e Italia se adueñasen de España, quedándose con las Islas Baleares y otras bases navales, ya les tocaría el turno a esos países.

Falso de toda falsedad; los nacionales no entregarán jamás un solo palmo del terreno sagrado de España a nadie.

Nacionales quiere decir patriotas que no tolerarán jamás un Estado servil a las órdenes de Moscú.

Nosotros, los nacionales, no somos los del saqueo, los de los asesinatos, ni los de los robos del oro del Banco de España, una parte del cual lo guardarán para los dirigentes y la otra para pagar el material de guerra y la propaganda calumniosa que nos hacen en varios países.

Precisamente hace varios días nuestra escuadra apresó un barco rojo que traía tres baterías, o sea doce cañones viejos e inútiles y centenares de ametralladoras en las mismas condiciones.

El estado de ese material era lo de menos; lo importante era cobrar la Comisión de compras por algunos dirigentes marxistas.

LOS MARXISTAS SIGUEN MINTIENDO

Salamanca, 17. A pesar del cinismo de la Prensa roja, pronta siempre a falsear la verdad y a ocultar a los milicianos la situación a que les han llevado, no tienen ya más remedio que ir confesando sus fracasos.

"Política", el periódico madrileño al servicio de los rojos, da la noticia de que en el sector de Boadilla, las fuerzas marxistas habían resistido uno de los más duros ataques de los realizados en el frente de Madrid, en el que el enemigo empleó su mejor material y cuyo resultado aún es difícil de prever. No obstante tuvimos que ceder algún terreno.

Todo eso es verdad, menos que resistieran tenazmente; lo que hicieron fué abandonar aquél sector que es ya totalmente nuestro.

El resultado de la operación fué el de siempre; los rojos perdieron y nosotros ganamos.

LAS "IMPARCIALES" CAMPAÑAS DE ALGUNOS PERIODICOS EXTRANJEROS

Salamanca, 17. El periódico "Acción Nacional" de Ginebra publica el texto del siguiente recibo:

"He recibido del señor Rivas Cherif, para la "Société Journal" la cantidad de diez mil francos suizos, como retribución señalada la dicha empresa periodística. Ginebra 9 Noviembre 1936".

La citada cantidad fué recibida por Carlos Prasse, director de aquella Empresa, uno de los que más se han distinguido en su campaña contra el general Franco y que también se distinguió en una campaña contra Italia con motivo de la guerra italo-abisinia.

Así se retribuye por los rojos españoles la infame campaña de cierta Prensa extranjera contra el general Franco. "CLARIDAD" CONFIESA LA INDISCIPLINA DE LOS ROJOS

Madrid, 17. "Claridad" publica un artículo de fondo diciendo que hay gente en los organismos políticos que hacen lo que les viene en gana, sin atenerse a disciplina ninguna ni a las órdenes del mando.

Agrega que no se trata de casos individuales sino de secciones enteras que disienten de las normas trazadas por los organismos superiores.

Termina diciendo que sean expulsados de las organizaciones políticas y sindicales todos los sujetos incontrolables, cuya actuación constituyeran un obstáculo para ganar la guerra.

LOS ESTADOS UNIDOS Y LA PROPUESTA FRANCO-BRITANICA

Paris, 17. El ministro de Negocios extranjeros recibió al embajador de los Estados Unidos en Paris.

En los Circuitos diplomáticos se asegura que tratan de la posición de los Estados Unidos respecto a la propuesta franco-británica.

RECAUDACION DE FONDOS PARA HUMANIZAR LA GUERRA

Londres, 17. Por iniciativa de lord Cecil se ha creado un Comité encargado de recaudar fondos para humanizar la guerra civil española.

Dicho Comité, que es completamente apolítico, funcionará bajo la dirección del arzobispo católico de Canterbury.

SECCION RELIGIOSA

Santo del día

Hoy: La Expectación de Nuestra Señora.—Mañana: San Nemesio, mártir.

Jubiléo circular

Hoy, en la parroquia del Salvador, costado por los Excmos. señores condes de Cofomera, en usufructo de la excelentísima señora doña Magdalena Burgos.—Mañana en la misma iglesia.

RESTAURANT BRUZO

Gondomar, número 2. (Esquina a las Tendillas). Teléfono 1325

Especialidad en servicios de banquetes y bodas. Se sirven té y toda clase de bebidas.

NUEVO RESTAURANTE DE MIGUEL GOMEZ

Marqués de Boil, núm. 5. (Antes Morillos). Teléfono 2508

Plato del día: Chuletas de cerdo con coliflor.

FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S.

Servicio para el día 18 de Diciembre

Jefe de cuartel, camarada Fernando Rodríguez Ferrer.

Oficial de vigilancia, camarada Dionisio César Durán.

Oficial de guardia, camarada Francisco Santalla.

Oficial de visita de Hospitales, camarada L. Fernando Martínez Ruiz.

Oficial de semana, camarada Domingo Toledo Gutiérrez.

Oficial de retén, camarada Antonio Arrastio Moreno.

El servicio de cuartel corresponde a la tercera escuadra de la primera Falange de la segunda Centuria, del camarada jefe de Falange Domingo Toledo Gutiérrez, y el de vigia en las torres a la primera y tercera escuadras de la tercera Falange de la segunda Centuria, del camarada jefe de Falange L. Fernando Martínez Ruiz.

El servicio de noche corresponde a la primera escuadra de la tercera Falange de la tercera Centuria, del camarada jefe de Falange Rodrigo Jimena y Jimena, y el de vigia en las torres a la segunda y tercera escuadras de la segunda Falange de la tercera Centuria, del camarada jefe de Falange Joaquín García Guzmán.

Servicio de vigilancia para la noche del 18 al 19:

Segunda escuadra de la tercera Falange de la tercera Centuria.

Subjefe Leocadio Martín Baena.

José Majas Martín, Francisco Rivas Castellano, Fernando Suárez, Francisco Carmona Muñoz, Manuel Saco de la Haba.

Arriba España!

El jefe de milicias de segunda línea, Federico Morales.

Vigilad todos el espionaje enemigo y denunciad y detened a los traidores

GACETILLAS

Defunción

Ayer rindió la jornada de la vida en esta capital la virtuosa señora doña María de los Angeles Díaz Rocaful, viuda del ilustre arquitecto don Amadeo Rodríguez.

La finada por sus excelentes dotes de carácter era muy estimada de cuantos tuvieron la fortuna de tratarla.

Dejamos al Todopoderoso una oración por el alma de dicha señora y en nuestros sentimientos de pésame a sus desconsolados hijos, entre los que figuran nuestros distinguidos amigos don Aurelio, director de la sección en Córdoba de la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir y don Federico, ayudante de la Jefatura de Obras Públicas de Córdoba y demás familia doliente.

OCASION

Pellicas, gabanes, trajes hechos, pantalones, cortes de traje para caballero, paraguas, retales de pañería, retales de varias clases de telas. Todo a precios rebajados. Ver para creer. Visítenos. EN EL METRO y también en sus tres sucursales. Precio fijo verdad.

El abastecimiento de Córdoba

Productos introducidos en esta ciudad el día 16:

Pescado, 2.462 kilos; patatas, 10.000; carbón vegetal, 5.800.

Casa de Socorro

En este benéfico establecimiento han sido asistidos Manuel Ramírez Calatrava, de herida contusa en el frontal, pronóstico reservado, y Juan Fernández García, de contusión erosiva en el pie derecho, leve, salvo complicaciones.

La Banda municipal de música

La Banda municipal de música dará conciertos en el Paseo de la Victoria los jueves de 3 a 5 de la tarde y los domingos y días festivos de 12 a 2.

Arrollado por un automóvil

En la Casa de Socorro ha sido asistido Manuel Ortiz Esteban, de heridas contusas en diversas partes del cuerpo y ligera conmoción cerebral, cuyas lesiones se las produjo un automóvil que le atropelló en la carretera de Medina Azahara.

Sociedad de Ganaderos de la provincia de Córdoba

Precios de cotización del 15 de Diciembre hasta nuevo aviso:

Pesetas

Vaca con hueso, kilo, a 3'60

Vaca sin hueso, kilo, a 5'10

Falda sin hueso, kilo, a 3'40

Ternera con hueso, kilo, a 4'20

Ternera sin hueso, kilo, a 5'80

Macho, kilo, a 2'80

JESUS JIMENEZ MARTINEZ

Del Hospital de San Juan de Dios, de Madrid.

VEL-VENEREO, BLENORRAGIA, (PURGACIONES)-SIFILIS

Ramírez de Arellano, número 15

Consulta de 12 a 2 y de 4 a 6

Consulta económica, Realfojo, n.º 83 de 7 a 9 tarde. Teléfono 1117

AVISOS UTILES

CURA DEL ESTOMAGO EL ELIXIR SAIZ DE CARLOS

Nuevos detalles de los combates librados en Boadilla del Monte

NUESTRAS TROPAS LUCHARON CON DENODADA BIZARRIA INFLIENDO AL ENEMIGO UN DURISIMO CASTIGO. LA INFANTERIA TOMO A LA BAYONETA, LAS CASAS DEL PUEBLO. OTROS CUATRO TANQUES QUEDARON EN NUESTRO PODER, EL MANDO SE MUESTRA SATISFECHISIMO DEL RESULTADO DE LAS OPERACIONES Y ELOGIA EL ELEVADO ESPIRITU Y LA BRAVURA DE LOS SOLDADOS

Burgos 17.—El jefe del Gabinete de Prensa del cuartel general del generalísimo facilitó hoy el siguiente despacho telegráfico:

Reanudamos el relato de las brillantes operaciones realizadas en Boadilla del Monte, enlazándolo con nuestro comunicado de las 11 de la mañana de ayer.

El martes por la tarde el enemigo que había presionado fuertemente nuestras avanzadas, contraatacó utilizando un contingente de carros de asalto en número superior de veinte.

El nutrido fuego duró toda la tarde y primera hora de la noche, no pudiendo conseguir que nuestras fuerzas retrocedieran un solo paso en las posiciones conquistadas con anterioridad.

El castigo que en esta jornada se impuso al enemigo fué extraordinario. Nuestras tropas le dejaron acorazarse a las trincheras y en este momento se le batió con seguridad, haciéndole una espantosa carnicería.

Estos contraataques enemigos son convenientes, pues en ellos se muestra la superioridad de nuestras fuerzas, que con su fuego certero causan enorme cantidad de bajas a los rojos.

Es imposible dar un número aproximado de las bajas enemigas, pero puede asegurarse que en las operaciones de ayer perdió la mitad de sus contingentes.

Durante el resto de la noche continuó presionando el enemigo, aunque con menos intensidad.

Durante la tarde se presentaron en este sector 26 milicianos rojos.

Hoy miércoles, el cielo amaneció cubierto de nubes y así estuvo hasta medio día.

A pesar de ello, por la tarde el general dispuso proseguir las operaciones para dejar libre y asegurada la carretera.

Aunque el tiempo no facilitaba nuestros movimientos, nuestra aviación actuó en el frente de combate, haciendo huir a una escuadrilla roja.

Como nuestros aviones observasen densidad en el frente rojo, dió comienzo la operación, actuando con eficacia los carros de combate a pesar de lo movedizo del terreno.

Los planes del mando se realizaron con precisión matemática, envolviendo las líneas enemigas hacia Valdearroyo, donde quedaron encerradas ocho compañías de la columna internacional, que perdieron muchos hombres, varios carros de asalto y cañones.

Dada la orden por el general de lanzarse al asalto de las casas situadas al Norte de Boadilla, donde mayor era la resistencia enemiga, atacaron los internacionales con seis carros.

Entonces se ordenó simular una retirada y cuando los carros se hallaban dentro de las líneas, nuestros bravos infantes se echaron sobre ellos, quedando cuatro en nuestro poder y huyendo los restantes.

Jefatura de los servicios de Intendencia de Córdoba

Se han recibido en esta Jefatura (Junta de Vestuario), con destino al Hospital militar, treinta y seis camisas y quince vendas, confeccionadas por las señoritas

Anita Amo Castiñeira, Rosario Rodríguez, Rosario y Carmina Sánchez, Matilde y Paea Jiménez Laguna, Elisa Izardí, Lola González Bellido, señoritas de Córdoba, María González Gisbert, María Linares Rodríguez, señoritas de Ferrer, María Luisa Arroyo, Lola Santisteban, Pura y Pilar Vázquez Herrero, Carmela, Maldonado Gutiérrez, Hortensia y Concha López Laguna, Natividad Camacho Rodríguez, Encarnación Icardo Reyes, Margarita Alcáide, Concha Priego, señorita de Mohe-

GRAN TEATRO - EMPRESA GUERRERO IDEAL CINEMA

HOY VIERNES.—A las 6'30 tarde y 10'30 noche.—Últimas proyecciones de la emocionante película "FOX", titulada RIMO SATAN (LA LEY DE LA SELVA). Este es el relato de la terrible lucha por la existencia en las selvas tropicales del Asia. Interpretada por MARION BURNS y KENE RICHMOND. Butaca, 1'00 peseta. Anfiteatro, 0'50. Paraiso, 0'25.—Mañana sábado, ¡GRAN ACONTECIMIENTO! ESTRENO EN CORDOBA de la superproducción "FOX" EN ESPAÑOL, titulada VELADA DE OPERA, de la que es principal intérprete el famosísimo cantante LAWRENCE THIBBET.—Nota: Todas las películas que se proyectan en este local han sido censuradas por el Gabinete civil de la segunda División orgánica.

Teatro Duque de Rivas—Empresa A. Cabrera

HOY VIERNES.—A las 6'30 y 10'30.—Primer: NOTICARIO BAVARIA, en español.—Segundo: Estreno de la espectacular producción narrada en español, LOS ULTIMOS DIAS DE POMPEYA.—Tercero: QUIEN MATO A PITTIRROJO?, dibujo en colores naturales.—Butaca, 1'00. Grada, 0'25.—Mañana, AMOR EN MANIERAS, producción nacional.—El domingo, a las 4 y cuarto.—GRAN PROGRAM DOBLE.—Además de la película americana ORO EN EL DESIERTO, la gran producción.....?

CINE ALKAZAR

Empresa E. López del Toro Reyes Católicos, 17, Teléfono 2898

Hoy viernes, a las 6'30, única sección.—La gran producción Radio Pictures, estreno en Córdoba, TAMESIS, por Jan Hunter, Sari Maritz y Ann Todd.—Butaca, 0'60. Niños, 0'30.—Para Ejército y milicias, 0'30.

CINE GONGORA

EMPRESA RAMOS

Hoy viernes, a las 6'30 y 10'30.—Primer: Noticiero Pathe Journal núm. 134. Segundo: CARNAVAL DE LA VIDA. Tres estrellas en un film. Una historia de amor tan humana como un beso y más divertida que el Carnaval.—Butaca de patio, 1'00. Entresuelo, 0'50.—Mañana sábado, estreno EXTRICAMENTE CONFIDENCIAL, hablada en español, por la pareja ideal de la pantalla Warner Waster y Myrna Loy.


LA SEÑORA
Doña María de los Angeles Díaz Rocaful
 VIUDA DE DON AMADEO RODRIGUEZ
 FALLECIO A LOS 83 AÑOS DE EDAD, EL DIA 17 DE DICIEMBRE DE 1936, A LAS SEIS DE LA TARDE, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENEDICION DE SU SANTIDAD
 R. E. P.
 Su director espiritual don Paulino Seco de Herrera; hijos don Aurelio, don Federico, don Alejandro y doña Magdalena; hermana doña Pilar; hijos políticos, nietos, sobrinos y demás parientes, ruegan a sus amigos que encomienden a Dios y a la Santísima Virgen de los Doctores el alma de la finada y asistan al funeral que se celebrará hoy, a las tres y media de la tarde en la parroquia de San Nicolás de la Villa y seguidamente a la conducción del cadáver al cementerio de San Rafael.
 El duelo se recibe en la parroquia y se despide en el cementerio.
 Vivía, Alonso de Burgos, 31